

**ACTA No. 49 SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día 30 de Abril de 2020, dando cumplimiento con las medidas y recomendaciones hechas en materia de salud por el gobierno federal y estatal, para prevenir el contagio del virus SARS-CoV2 (COVID 19), se celebró, la **CUADRAGESIMA OCTAVA** sesión de carácter **ORDINARIA**, convocada formalmente por la C. Lic. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto del Secretario General del Ayuntamiento el C. Lic. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se da inicio con la presente sesión, atendiendo las medidas de seguridad, para prevenir el contagio del virus SARS-CoV2 (COVID 19), en relatadas circunstancias los integrantes del Cabildo, Constituido por los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Roció Fajardo Alejos, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., En consecuencia, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA.

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, estando presentes los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Roció Fajardo Alejos, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- El C. Lic. Pedro Antonio Castillo Medina, Secretario General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- Prosiguiendo con la sesión, se pasa al punto de asuntos generales, para lo cual el LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, Secretario General del H. Ayuntamiento, da cuenta a los integrantes del cabildo que **SI** existe UN asunto pendiente por atender y en consecuencia de ello, el suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento, procedo a exponer la solicitud que se presentó ante el Director de Obras Publicas Ing. Daniel Meza Martínez, por parte del C. JORGE OMAR HERNANDEZ ZUÑIGA, mediante el cual, solicita autorización para la apertura de una calle cerrada localizada en parte del predio urbano ubicado en calle JIMENEZ parte de la parcela 32 Z-1 P4/4, Colonia San Antonio en esta ciudad de Cerritos, S.L.P., de donde se desprende que dicha apertura es con la finalidad de dar acceso a los lotes internos ubicados en la calle 2ª. Privada de Jiménez, así mismo de dicho curso se vislumbra la petición de que le sea asignado el nombre de la citada arteria como calle 2ª. Privada de Jiménez, bajo ese orden de ideas se procede a su análisis y se acuerda por **UNANIMIDAD** de votos, decirle que una vez que cumpla con los requisitos de ley para apertura de una arteria será motivo de un nuevo análisis y se resolverá con forme a derecho.,

Charrs Intz. Ovalle.

únicamente se autoriza el nombre de la calle asentado en supralíneas., ordenándose enviar oficio para notificar a la Dirección de Obras Publicas el acuerdo de cabildo antes decretado.

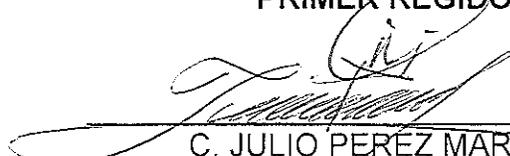
**4.- CLAUSURA.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 15:10 horas del día 30 de Abril de 2020, la LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Pedro Antonio Castillo Medina.

  
LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE.  
SÍNDICO MUNICIPAL

#### REGIDORES

  
C. JOSE ARMANDO ALMAZAN MEDELLIN  
PRIMER REGIDOR

  
C. JULIO PEREZ MARTINEZ  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. PEDRO GARCIA ESCALANTE  
TERCER REGIDOR

  
C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUNIZ.  
CUARTO REGIDOR

  
C. ANGEL TORRES FLORES  
QUINTO REGIDOR.

  
C. PROFA. PERLA DEL ROCIO FAJARDO ALEJOS  
SEXTO REGIDOR

  
LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA.  
SECRETARIO GENERAL.